Asunción, 16 de Febrero de 2022

DICTAMEN Nº 06/2022

REF.: ADQUISICION DE CLOROY ALGUICIDA ID 405526

Visto: El Memorándum de la Dirección de Inversiones a través de su Departamento Obras de fecha Noviembre de 2021, de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal por el cual se remiten precios referenciales y especificaciones técnicas para el inicio del llamado de "**ADQUISICION DE CLOROY ALGUICIDA**"

Considerando:

Que la Resolución DNCP. Nº 1890/2020 de fecha 07 de mayo de 2020 menciona en su Art. 2º **"PUBLICACION DE ESTIMACION DE COSTOS Y SUS ANTECEDENTES "**...*Los organismos, Entidades Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán publicar al momento de la comunicación de los llamados los Precios de Referencia, los documentos respaldatorios respectivos y un dictamen firmado por el Encargado de U.O.C. en el que detalle la metodología utilizada para la obtención de los precios de Referencia y cualquier otra característica del mercado, de la producción, la comercialización o distribución de bienes y servicios que puedan afectar al precio de referencia"*

Que, la mencionada disposición establece los métodos para la elaboración de Precios Referenciales, a ser utilizado por los organismos, Entidades y Municipalidades en las contrataciones reguladas por la Ley. Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" según se detalla:

"Las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de las sgtes. Opciones

1. Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, o a través de publicaciones periodísticas, revistas u otro medio comprobatorio idóneo.
2. Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos, u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado,
3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.
4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia.

En ese efecto se aclara que los precios referenciales son resultados de promedios obtenidos en base a precios obtenidos de consultas a las Empresas FERRETERIA MANOLO-DISTRIBUIDORA ROBEL-AGRO-ABASTO .-

Adjunto al mismo LOS ANTECEDENTES

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle cordial y respetuosamente

FORMULARIO DE ANALISIS DE PRECIOS REFERENCIALES

De conformidad con la Resolución DNCP N° 1890 de fecha 7 de mayo, se procede a realizar el calculo para la estimación de los precios referenciales en el marco del llamado "Adquisición de Herramientas y Materiales de Construcción".

PARAMETRO UTILIZADO

A los efectos de la confección del precio, se utiliza el parámetro previsto por el Numeral 1 del Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020. Se aclara que cada uno de los precios corresponden a precios unitarios:

N°	DESCRIPCIÓN	PRECIO 1	PRECIO 2	PRECIO 3	PROMEDIO
1	Cloro Granulado PREMIUN	2.100.000	2.150.000	1.200.000	1.816.667
2	Alguicida c/ Decantador	185.000	150.000	150.000	161.667
3	Clarificante	185.000	150.000	150.000	161.667
4	Sulfatode Cobre	1.650.000	1.800.000	1.500.000	1.650.000
5	Sulfato de Aluminio	210.000	220.000	200.000	210.000
6	Corrector de PH+	250.000	235.000	210.000	231.667
7	Reductor de PH-	250.000	235.000	210.000	231.667
8	Insecticidas para termitas liquido	60.000	75.000	210.000	115.000
9	Kit Testeador de PH /CLORO	30.000	35.000	50.000	38.333
				TOTAL	4.616.667

FUENTES

PRECIO 1: FERRETERIA MANOLO

PRECIO 2: DISTRIBUIDORA ROBEL

PRECIO 3: AGRO ABASTO

Observación: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir, al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien) sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la Convocante. Los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

Ferretería MANOLO

de Lorenzo Centurión Paniagua

Comercio al por menor de productos diversos
Venta al por mayor de ferretería - pintura y herramientas (FERRETERÍA)

Calle, Luis Fustagno y las Piedras
Tel.: (021) 222 926 - (0982) 123 668 - Paraguay

RUC: 598537 - 4

NOTA DE PRESUPUESTO
"NO VÁLIDO COMO COMPROBANTE DE VENTA"

N° 0000399

ASUNCIÓN 25 DE Enero DE 2022

SEÑOR(ES): Caja de Jubilaciones y Pensiones Personal Municipal RUC:

DIRECCION: TEL:

ART./COD.	DETALLE DE MERCADERIAS	PRECIO CON IVA UNITARIO	PRECIO CON IVA TOTAL
19	CLORO GRANULADO PREMIUM	2.100.000	39.900.000
28	ALGUICIDA CON DECANTADOR	185 000	5.180.000
24	CLARIFICANTE	185.000	4.440.000
6	SULFATO DE COBRE	1.650.000	9.900.000
6	SULFATO DE ALUMINIO	210.000	1.260.000
7	CORRECTOR DE pH +	250.000	1.750.000
7	REDUCTOR DE pH -	250 000	1.750.000
40	INSECTICIDAS PARA TERMITAS LIQUIDO	60.000	2.400.000
			66.580.000

Válido 30 dias

ORIGINAL: Cliente
DUPLICADO: Arch. Tributario

Hab. N° 2958 - PRINTCENTRO de Gerardo R. Portillo Giménez - RUC: 3669173-8 - 22 de Setiembre N° 1170 c/ Eusebio Ayala - Teléfono: 225 516
03 Tal: 50x3 - 301 al 450 - Enero/2019

19

DISTRIBUIDORA "ROBEL"

RUC: 3226506 – 9 310 Cel.: (0981) 696 000 - Tel.: (021) 506 731 / 524

Asunción, 27 de enero de 2022

Descripción del Bien y/o Servicio	Presentación	Cant x Presenta	Cant	PRECIO Unitario	Precio total
Cloro Granulado PREMIUN	Tambor	50 Kg	19	2 150 000	40 850 000
Alguicida c/ decantador	Bidones	20 Lts.	28	150 000	4.200 000
Clarificante	Bidones	20 Lts.	24	150 000	3 600 000
Sulfato de Cobre	Bolsa	25 Kg	6	1 800 000	10 800 000
Sulfato de Aluminio	Bolsa	25 Kg	6	220 000	1 320 000
Corrector de PH+	Bidones	20 Lts.	7	235 000	1 645 000
Reductor de PH-	Bidones	20 Lts.	7	235 000	1 645 000
Insecticida para Termitas Líquido (listo para usar)	Frasco	1 lts.	40	75.000	3.000.000

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal

PRECIOS REFERENCIALES

TOTAL: Gs. 67.060.000

C.I. 3.226.506

Distribuidora ROBEL
de Héctor Romero
Tel. 021 506 731

agro - abasto

Asunción, 07 de diciembre de 2021

Señores
Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal
Presente

Me dirijo a ustedes con el fin de contestar la solicitud de presupuesto de los siguientes ítems:

Código	Descripción del Bien y/o Servicio	Marca	Presentación		Cant.	PRECIO Unitario	Precio Total
1	Cloro Granulado PREMIUN	Tambor	50	Kg.	19	1.800.000	34.200.000
2	Alguicida c/ decantador	Bidones	20	Lts.	28	150.000	4.200.000
3	Clarificante	Bidones	20	Lts.	24	150.000	3.600.000
4	Sulfato de Cobre	Bolsa	25	Kg.	6	1.500.000	9.000.000
5	Sulfato de Aluminio	Bolsa	25	Kg.	6	200.000	1.200.000
6	Corrector de PH+	Bidones	20	Lts.	7	210.000	1.470.000
7	Reductor de PH-	Bidones	20	Lts.	7	210.000	1.470.000
8	Insecticida para Termitas Liquido (concentrado)	Frasco	1	Lts.	40	210.000	8.400.000
9	Insecticida para Termitas Liquido (listo para usar)	Frasco	1 Lts.		40	50.000	2.000.000

Sin otro particular, me despido atentamente.

Lic. Mabel Peris
Representante Legal

agro - abasto
Lic. Mabel Peris
Avda. Eusebio Ayala 333 - Asunción
Tel: 021 - 212777 Cel: 0981 - 742900
agroabasto@gmail.com

Escaneado con CamScanner